



Especialización en:

Enfermería Oncológica



Salud

Datos generales

Área: Área de Salud

Servicio: Facultad de Enfermería

Nivel: Especialización

Plan: 0

Duración (en meses): 0

Horas: 0

Requiere tesis: No

Créditos de cursos: 0

Lugar de inscripción: Secretaría de Centro de Posgrado Avenidad Ricaldoni S/N

Cobro de derechos universitarios: Si

Monto para estudiantes con nacionalidad uruguaya: 0.00

Monto para estudiantes sin nacionalidad uruguaya: 0.00

Estado de la inscripción: No definido

Referentes académicos: Phd Prof. Agda Virginia Aquino Lic Esp Susana Chaud



Objetivos

Dotar a las/os Licenciados en Enfermería de los conocimientos necesarios para contribuir con sus aportes en los distintos ámbitos profesionales tales como la investigación, la gestión, la formación y la práctica asistencial Profundizar la formación Profesional en el manejo activo y creativo de conocimientos en la atención al usuario con enfermedad oncológica con un enfoque integral, articulando la información clínica, paraclínica e instrumental que incluya la utilización de estándares existentes en los servicios de oncología de nuestro medio

Perfil de egreso

Los profesionales especialistas en enfermería ONCOLOGICA proporcionarán cuidados enfermeros a individuos con cáncer en los tres niveles de atención en forma individual o colectiva.

Tomará decisiones mediante una metodología fundamentada en los conocimientos de los cuidados de la salud, la ética y la evidencia científica y serán eficaces asesores en el ámbito institucional o en el equipo de salud. Serán capaces de:

1. Desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para la atención integral del usuario con cáncer y su familia en las distintas etapas de evolución de la enfermedad, con base en la aplicación del Proceso de Atención de Enfermería.
2. Desarrollar habilidades en la planeación e implementación de proyectos y programas de prevención y detección temprana del cáncer en la comunidad.
3. Proporcionar educación sanitaria a los usuarios, así como asesorar al equipo de salud en todos los aspectos relacionados con su área en la especialidad
4. Utilizar con conocimientos y habilidad la tecnología compleja.
5. Valorar, diagnosticar, tratar y evaluar de forma eficaz las respuestas humanas que se generan
6. ante los problemas de salud existente y/o potencial que amenazan la vida y la calidad de la misma.
7. Generar una relación terapéutica eficaz con los usuarios y sus familias, para favorecer



el afrontamiento adecuado de las situaciones que padezcan.

8. Definir la oportunidad de los tratamientos.

9. Adquirir conocimientos actualizados sobre la aplicación del consejo genético a las poblaciones de riesgo.

10. Formular, aplicar y evaluar los estándares, guías de acción y protocolos específicos

para la

práctica de la enfermería especialista en cuidados oncológicos.

11. Gestionar los recursos asistenciales (materiales, humanos, financieros) con criterios de eficiencia y calidad.

12. Orientar y participar como expertos en el marco sanitario global y en todos los niveles de toma de decisiones.

13. Asumir las competencias en materia de formación de los futuros especialistas.

14. Impulsar líneas de investigación que sean relevantes para el diagnóstico, las intervenciones y los resultados en la especialidad en oncología.

15. Profundizar en el análisis de los dilemas éticos relacionados con la práctica.

Programa

Esta Especialidad se desarrollará en el Centro de Postgrado de la Facultad de Enfermería con un total de: 900 horas - 60 créditos (24 créditos Teóricos, 36 créditos Práctica)

Unidades curriculares

Desarrollo curricular:

195 hs. -Teóricas Asignaturas propias a la Especialidad -13 créditos.

30 hs.- Metodología Científica- créditos.

15 hs- Bioética 1cr. Crédito.

15 hs. Epidemiología 1 crédito.

Optativas:

30 hs. inglés o

30 hs. de portugués o

30 hs. informática 2 créditos.

75 hs.- Corresponden al Trabajo Final. 5 créditos.

540 hs.- Prácticas.- 36 créditos.



Reglamento

REGLAMENTO DEL PROGRAMA ESPECIALIDADES

CAPITULO I: DE LOS REQUISITOS DE INGRESO.

ART. 1: Podrán ingresar a la Especialidad:

a) Licenciadas/os en Enfermería con título otorgado por la Universidad de la República.

b) Licenciados/as en Enfermería con título otorgado por otras instituciones nacionales o extranjeras de nivel terciario, revalidado o reconocido por la Universidad de la República o por el Ministerio de Educación y Cultura.

Requisitos para postular

a) Licenciadas/os en Enfermería con título otorgado por la Universidad de la República.

b) Licenciados/as en Enfermería con título otorgado por otras instituciones nacionales o extranjeras de nivel terciario, revalidado o reconocido por la Universidad de la República o por el Ministerio de Educación y Cultura.

Cuerpo docente

Prof. Agda Phd Virginia Aquino

Prof. Agda Esp. Susana Chaud

Datos de contacto

Por consultas :

Secretaría Centro de Posgrado

Tel.: 24870050 - 24870044 int. 435

especialidades@fenf.edu.uy